

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INDUSTRIAS VEGA - INVEG CIA. LTDA.
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En dólares americanos)

NOTA 1 Domicilio y forma legal

a.- Domicilio y forma legal

INDUSTRIAS VEGA - INVEG CIA. LTDA., es una Compañía de Nacionalidad Ecuatoriana, fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 14 de septiembre de 1993 en la Notaría Vigésima Segunda del cantón Quito y que fuera aprobada por la Superintendencia de Compañías según Resolución No. 1864 del 23 de septiembre de 1993, la misma que se inscribe en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo de los Colorados Provincia de Pichincha (en ese entonces), el 5 de Octubre de 1993.

La Dirección Regional del Servicio de Rentas Internas, SRI Regional Norte, mediante resolución No. 636 del 29 de diciembre del 2005, designa a Industrias Vega, INVEG CIA. LTDA., para efectos tributarios como Contribuyente Especial.

b.- Actividades

El objeto social de la compañía es efectuar actividades económicas relacionadas con el Aserrado de madera en bruto, troncos y trozas escuadradas y costillas para producir maderos por cuenta propia o de terceros. Para el cumplimiento de su objetivo la compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos, civiles y mercantiles, y todos los demás permitidos por la legislación ecuatoriana.

NOTA 2 Bases de presentación

a.- Los estados financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2016.

b.- Unidad monetaria de los estados financieros - Los Estados Financieros y notas al 31 de diciembre de 2016 y por el año que terminó en esa fecha incluyen saldos y transacciones de dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

c.- Utilidad de operación – La utilidad de operación se obtiene de disminuir a las ventas el costo de ventas y los gastos generales. El Estado de Resultados contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la compañía.

NOTA 3 Declaración de cumplimiento con las NIIF PARA PYMES Y NEC

Los estados financieros adjuntos han sido elaborados de conformidad con la Norma Internacional de información financiera para Pequeñas y medianas entidades (NIIF PARA PYMES) emitida por el Consejo de normas internacionales de contabilidad y cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC) emitidos por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, con las regulaciones pertinentes contenidas en: la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, Reglamento para la Aplicación de la Ley de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INVEG CIA. LTDA.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(En dólares americanos)

Régimen Tributario Interno, en la Ley de Compañías y sus regulaciones vigentes al 31 de diciembre del 2016.

NOTA 4 Resumen de las políticas contables significativas aplicadas

a.- Efectivo y equivalentes en efectivo

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en el Estado de Flujos del Efectivo del periodo.

b.- Provisión cuentas incobrables

La Compañía para el cierre del periodo 2016, estableció como política del cálculo de la provisión de créditos incobrables el 1% sobre el saldo de las Cuentas por Cobrar Clientes del ejercicio, de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad tributaria en el Art. 10, de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

c.- Propiedad, planta y equipo (Activos Fijos)

Los bienes del Activo Fijo se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2016 se presentan valorados al costo histórico, más el valor de los ajustes de dolarización y valuación efectuados de conformidad con las disposiciones legales, al igual que las adiciones ocurridas en el año, se registran al valor de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil de los activos, de acuerdo a los porcentajes establecidos en el Art. 25, numeral 6 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno; así:

Descripción	Años de vida útil	
		%
Edificios	20	5 %
Maquinaria	10	10 %
Vehículos	5	20 %
Equipo de Oficina	10	10 %
Muebles y Enseres	10	10 %

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INVEG CIA. LTDA.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(En dólares americanos)

Equipos de procesamiento de datos	3	33.33%
Programas de computación	3	33.33%

La depreciación de los edificios, maquinaria, vehículos, muebles, enseres, equipos y programas de computación se registran con cargo a los resultados operativos del año. El valor de los edificios, maquinaria, vehículos, muebles, enseres y equipos y la depreciación acumulada cuando se produce la venta o el retiro y la utilidad o pérdida de ese tipo de operaciones son contabilizadas cuando se producen.

d.- Provisión prestaciones sociales

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente. La compañía ha efectuado la provisión de los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) tales como: Remuneraciones adicionales, fondos de reserva y 15% de participación trabajadores.

e.- Impuestos a la utilidad

El Impuesto sobre la renta se registra en los resultados del año en que se causan. La tarifa del Impuesto a la Renta que se encuentra vigente es del 22% sobre las utilidades de la Compañía, de acuerdo a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador, la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 25% de la base imponible de cada año.

f.- Participación de los trabajadores en las utilidades

La Participación de los trabajadores en las utilidades se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de otros ingresos y gastos en el estado de resultados adjunto. La participación que se distribuye entre sus trabajadores corresponde al 15% de utilidades que se calcula de la utilidad, antes del Impuesto a la Renta.

g.- Ingresos y Egresos

Los ingresos son reconocidos y registrados cuando se prestan y los costos y gastos cuando se incurren en la obligación. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico y bajo la norma del devengado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INVEG CIA. LTDA.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(En dólares americanos)

NOTA 5 Información de apoyo para las partidas presentadas dentro de los estados financieros

5.1 Caja y bancos

En este rubro se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas corrientes y de ahorros de la compañía, cuyos saldos al cierre del ejercicio, fueron de:

Se refiere a:

Descripción			2015	2016
Caja Chica			230.00	230.00
Bancos (*)			68.69	12.862.73
Total			USD \$ 298,69	13.092,73

(*) Detalle de saldos de bancos a Dic/31/2016:

Banco del Pichincha Cta. Cte. 3167373104	2.772.51
Banco del Pichincha Cta. Ah. 2203221075	7.320.68
Banco Produbanco Cta. Cte. 60041188	811.86
Banco del Pacifico Cta. Cte. 7733542	<u>1.957.68</u>
Total	\$ 12.862.73

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INVEG CIA. LTDA.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(En dólares americanos)

5.2. Cuentas por Cobrar Clientes y Otros.

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 ascienden a USD \$ 328.654,91 cuyo detalle es el siguiente:

CODIGO	CUENTAS	SALDOS	
		31 DIC. 2015	31 DIC. 2016
1.01.02.05.01	DOCTOS. Y CTAS. X COBRAR CLIENTES NO RELACIONA	37,000.29	37,294.53
1.01.02.06.01	CLIENTES LOCALES	2,475.04	-
1.01.02.07.01	ECON.ANGEL VEGA	50,567.96	-
1.01.02.07.03	AGRICOLA SANTO ANGELO	150,553.46	152,121.67
1.01.02.08.06	ANTICIPO UTILIDADES	49.40	-
1.01.02.08.08	ANTICIPOS GASTOS POR LIQUIDAR	-	4,094.44
1.01.02.08.13	FAUSTO VIVANCO ANTICIPOS	-	159.04
1.01.02.08.37	GEOVANNY GODOY - PB CARLOS CONCHA	300.00	1,124.01
1.01.02.08.38	ECON.ANGEL VEGA-C.A. EL MANGO	-	37,672.81
1.01.02.08.41	CUENTAS COBRAR NOTAS CREDITO SRI	-	7,230.27
1.01.02.09.01	(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	(68.07)	(92.82)
1.01.04.03.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES	1,884.89	810.88
1.01.04.03.03	ANTICIPOS A PROVEEDORES MADERA	60,477.60	88,173.51
1.01.04.04.02	ANTICIPO DE QUINCENA	-	66.57
	TOTAL	\$ 303,240.57	\$ 328,654.91

Corresponde al saldo pendiente de la facturación efectuada por la empresa en el periodo 2016 y años anteriores.

Los Anticipos por Liquidar corresponden a los valores entregados en el periodo para la compra de madera de balsa a nuestros proveedores en los centros de Acopio.

Registra los diferentes pagos corrientes y de periodos anteriores, que ha realizado Inveg Cia. Ltda., a Agrícola Santo Angelo S.A. (compañía relacionada).

5.3 ANTICIPOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 asciende a USD \$ 84.047,33 se descompone en lo siguiente:

Crédito Fiscal IVA.	98.074,94	60.304,27
Crédito Fiscal Retenciones Fuente	<u>38.836,03</u>	<u>23.743,06</u>
Total Crédito Anticipado	USD \$ 136.910,97	84.047,33

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INVEG CIA. LTDA.
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En dólares americanos)

5. 4 Activo Realizable

Al 31 de diciembre del 2016 se encuentra conformado por los siguientes rubros:

CONCEPTO	Saldo Dic.2015	Saldo Dic. 2016	
Inventario Materia Prima	00,00	288.906,12	1
Inventario Productos Terminados	12.542,00	1.519,14	2
Suman	US \$ 12.542,00	US \$ 290.425,26	

1 El inventario de Materia Prima registra el saldo de las compras de "madera de balsa". Se descompone en: Madera Aserrada ubicada en las secadoras y madera en los patios de la Planta.

2 El saldo de los Productos Terminados corresponde a valores de la madera que se encuentra en bloques, listo para la venta.

5.5. Propiedad, Planta y Equipo

CODIGO	CUENTAS	SALDOS	
		31 DIC. 2015	31 DIC. 2016
1.02.01.01	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
1.02.01.01.02	EDIFICIOS	222,485.23	222,485.23
1.02.01.01.05	MUEBLES Y ENSERES	6,161.25	6,161.25
1.02.01.01.06	MAQUINARIA Y EQUIPO	158,063.01	158,063.01
1.02.01.01.09	VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO	207,741.07	211,019.45
1.02.01.01.10	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	19,858.33	19,858.33
	TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 614,308.89	\$ 617,587.27
	DEPRECIACION ACUMULADA		
1.02.01.12.01	(-) DEPRECIACION ACUM. EDIFICIOS	- 98,082.16	- 109,030.80
1.02.01.12.04	(-) DEPRECIACION ACUM. MUEBLES Y ENSERES	- 3,630.30	- 3,993.24
1.02.01.12.05	(-) DEPRECIACION ACUM. MAQUINARIA Y EQUIPO	- 104,775.82	- 116,322.76
1.02.01.12.08	(-) DEPRECIACION ACUM. VEHICULOS, EQ. DE TRANSP. Y	- 161,628.28	- 151,427.02
1.02.01.12.09	(-) DEPRECIACION ACUM. OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y	- 4,505.69	- 11,125.13
	TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA	\$ (372,622.25)	\$ (391,898.95)
	TOTAL NETO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 241,686.64	\$ 225,688.32

El saldo de los activos fijos al 31 de diciembre del 2016, es de US \$ 617.587,27 (sin depreciación acumulada).

Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo

La depreciación de los activos fijos se realiza de acuerdo a la naturaleza de los bienes,

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INVEG CÍA. LTDA.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(En dólares americanos)

a la duración de su vida útil y a la técnica contable. La empresa efectúa el cálculo de la depreciación en base al método lineal; considerando los porcentajes establecidos en el Art. 25, numeral 6 del reglamento para la aplicación de la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria.

La depreciación cargada a resultados en el periodo sujeto a examen asciende a US \$ 45.431,39 calculado de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 4.c.

El saldo de la Cuenta Depreciación Acumulada, se descompone así:

Depreciación Acumulada al 31 de diciembre del 2015	US \$ 372.622,25
Baja Depreciación Acum. Venta Vehículo al 31 dic.2016	US \$ (26.154,69)
Depreciación del periodo 2016	<u>45.431,39</u>
Total depreciación acumulada al 31 diciembre 2016	US \$ 391.898,95

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INVEG CIA. LTDA.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(En dólares americanos)

5.6. Pasivo Corriente

CODIGO	CUENTAS	SALDOS	
		31 DIC. 2015	31 DIC. 2016
2.01.03.01.01.01	PROVEEDORES LOCALES	112,009.85	107,273.01
2.01.03.01.01.02	PROVEEDORES DE MADERA	24,740.55	14,557.63
2.01.03.01.03	CUENTAS POR PAGAR CAJA CHICA	179.01	80.20
2.01.03.01.04	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	15,000.00	-
2.01.03.01.05	PERU MAQ. ROTATORIA	6,363.00	-
2.01.04.01.04	SOBREGIROS BANCARIOS	2,376.58	-
2.01.04.01.05	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL CFN	-	133,046.11
2.01.04.01.06	BANCO DEL PACIFICO S.A.	-	71,937.84
2.01.07.01.10	IMPUESTOS SRI POR PAGAR	12,614.48	5,694.68
2.01.07.02.01	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	42,607.08	21,546.47
2.01.07.03.01	APORTE IESS POR PAGAR	10,671.23	3,969.96
2.01.07.03.03	FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	682.69	451.77
2.01.07.03.04	PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS POR PAGAR	1,442.45	1,116.67
2.01.07.04.01	SUELDOS POR PAGAR	3,661.20	321.39
2.01.07.04.02	DECOMOTERCER SUELDO POR PAGAR	4,766.40	-
2.01.07.04.03	DECOMOCUARTO SUELDO POR PAGAR	1,793.76	-
2.01.07.04.04	PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR	13,340.77	20,083.39
2.01.07.05.01	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	28,469.33	16,311.66
2.01.10.01.01	ANTICIPOS DE CLIENTES	12,306.38	0.35
2.02.04.01.02	EDDA SOLORZANO	2,844.86	-
	TOTAL	295,869.62	396,391.13

Esta cuenta registra el saldo de las obligaciones de la empresa, a favor de varios proveedores de materia prima y suministros de producción.

Las obligaciones registradas en esta cuenta son por servicios relacionados con consumos de energía eléctrica, combustibles, seguros entre otros.

Esta cuenta registra las siguientes obligaciones financieras corrientes:

Corporación Financiera Nacional	133,046.11
Banco del Pacifico	71,937.84
Total Obligaciones Bancarias diciembre 31 del 2016 US	\$ 204,983.95

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INVEG CIA. LTDA.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(En dólares americanos)

(*) Este saldo corresponde a la porción corriente de la línea de crédito otorgada por la Corporación Financiera Nacional y Banco del Pacifico en Noviembre del 2016, con las siguientes condiciones según documento contractual.

Fecha	Capital	Tasa Interés	Vigencia	Vencimiento	Cuotas	Periodo
31/10/16	225.000	9.5506 %	30/11/16	21/10/18	24	Mensual
31/10/16	40.500	9.6239 %	30/11/16	16/10/19	36	Mensual
25/11/16	150.000	9.7612%	24/12/16	14/11/18	24	Mensual

La tasa de interés es anual y reajutable, la empresa se encuentra al día en los pagos de las cuotas a la Corporación Financiera Nacional y Banco del Pacifico.

Las obligaciones fiscales corresponden al último mes del periodo analizado que se cancelan al siguiente mes, se generan por los siguientes conceptos:

Retenciones de IVA (Formulario 104)	US \$ 2.698,17
Retenciones en la Fuente (Formulario 103)	<u>US \$ 2.996,51</u>
Total Obligaciones Fiscales a diciembre 31 del 2016	US \$ 5.694,68

5.7. Pasivo No Corriente

El saldo a diciembre 31 del 2016 es de US \$ 219.027,57, conformado por los Créditos Bancarios de la Corporación Financiera Nacional, Banco del Pacifico y préstamos efectuados por el accionista Econ. Ángel Vega., depositados en las cuentas corrientes de la empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

CODIGO	CUENTAS	SALDOS	
		31 DIC. 2015	31 DIC. 2016
2.02.03.01.03	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL CFN	-	134,142.84
2.02.03.01.04	BANCO DEL PACIFICO S.A.	-	72,377.04
2.02.04.01.01	ECON, ANGEL VEGA	-	11,984.82
2.02.04.01.02	EDDA SOLORIZANO	-	522.87
	TOTAL	-	\$ 219,027.57

Las obligaciones a largo plazo correspondiente a la parte proporcional de los créditos recibidos de la Corporación Financiera Nacional y depósitos recibidos del Econ. Ángel Vega y Saldo a pagar Sra. Edda Solórzano.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INVEG CIA. LTDA.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(En dólares americanos)

5.8. Patrimonio

Las Cuentas Patrimoniales según balance se distribuyen así:

CODIGO	CUENTAS	31 DIC. 2015	31 DIC. 2016
3.01.01.01.01	CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	200,000.00	200,000.00
3.04.01.01.01	RESERVA LEGAL	31,122.35	37,058.31
3.04.02.01.01	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	50,499.85	62,371.76
3.04.03.01.01	RESERVA DE CAPITAL	3,818.72	3,818.72
3.04.03.01.02	RESERVA VALUACION ACTIVOS	48,945.00	48,945.00
3.06.01.01.01	GANANCIAS ACUMULADAS	87,282.05	87,282.04
3.07.01.01.01	GANANCIA NETA DEL PERIODO	118,719.11	70,886.26
	TOTAL	540,387.08	510,362.09

El Capital Social de la compañía está dividido en doscientas mil participaciones sociales de un dólar cada una, el mismo que está íntegramente suscrito y pagado por lo socios.

Respecto de la Reserva Legal, el estatuto de la compañía establece: Se conformará un Fondo de Reserva Legal de por lo menos una cantidad equivalente al 20 % del Capital Social, segregando para el efecto un 5 % de las utilidades líquidas y realizadas durante cada ejercicio económico.

5.9. Resultados del Ejercicio

En el año 2016 la empresa obtiene como utilidad antes de participación de trabajadores y impuestos por US \$ 108.744,39.

5.10. Ingresos

La cuenta de ingresos esta originado por la venta de madera de balsa en bloques encolados a nuestros principales clientes: Guritbalsaflex Cía. Ltda., Plantabal S.A., y Cobalsa S.A.

La cuenta Ingresos "Servicios" incluye ingresos por concepto de secado de madera, y valores facturados a la empresa de Plantaciones de Balsa Plantabal S. A.

5.11. Costos y Gastos

Las cuentas de Costos y gastos de producción de la compañía se detallan de la siguiente manera:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INVEG CIA. LTDA.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(En dólares americanos)

COSTOS Y GASTOS	
Detalle	Valor
Costo producción, fabricación y Ventas	2.209.578,62
Gastos Operacionales	149.567,15
Total Costo y Gastos	US \$ 2.359.145,77

El Costo de la Producción y Ventas se determinan periódicamente por diferencia de inventarios, una vez que se realiza la constatación física de las existencias.

1.- Los costos de producción consideran entre los principales: Salarios, horas extras, décimo tercer y décimo cuarto sueldos, fondos de reserva, desahucio y liquidaciones, aporte patronal.

2.- Los gastos de fabricación lo conforman entre los rubros principales los siguientes: Combustibles, Mantenimiento de: Maquinaria, planta, instalaciones, equipos, vehículos; agua energía eléctrica, comunicaciones, suministros de oficina, alimentación y depreciaciones.

3.- Los gastos de administración constituyen: Sueldos del Personal, horas extras, décimo tercer y décimo cuarto sueldos, aporte patronal, fondos de reserva, trabajos ocasionales, alimentación. Considera también los gastos generales como refrigerio, energía, suministros, honorarios, tasas y servicios, patentes, mantenimiento, capacitación, depreciaciones, intereses, seguros, etc.

5.12. Contingencias

El Fisco ecuatoriano no ha ejercido su facultad de revisión de la declaración de impuesto a la renta de la compañía desde el inicio de sus operaciones. Las obligaciones que se produzcan de acuerdo con los resultados obtenidos deberán ser absorbidas por las utilidades acumuladas de la compañía.

5.13. Aplicación NIIF

Mediante resolución No. 06. Q.ICI.004 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicado en el R. O. No. 348 del 04 de septiembre del 2006, normó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, disponiendo la obligatoriedad de su aplicación por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, de acuerdo a un cronograma específico.

Inveg Cía. Ltda., aplicará las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF,

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INVEG CIA. LTDA.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(En dólares americanos)

a partir del 01 de enero del 2012; estableciéndose como año de transición el 2011, para tal efecto la compañía deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de la Normas Internacionales de Información financiera, NIIF a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, la empresa elaborara obligatoriamente un cronograma de implementación de dicha disposición. A la fecha de presentación del informe de auditoría externa, la empresa no ha elaborado el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF.

5.14. Salario Digno

En cumplimiento del Art. 8 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido por la Asamblea nacional el 16 de diciembre del 2010, a partir del ejercicio fiscal 2011, los empleadores que no hubieren pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual, deberán calcular una compensación económica obligatoria adicional que será pagada como aporte para alcanzar el Salario Digno, únicamente a favor de aquellos trabajadores que durante el año hubieran percibido un salario inferior al señalado como Salario Digno.

El Art. 9 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, establece los componentes del Salario Digno, única y exclusivamente para fines de cálculo para determinar si un trabajador recibe el salario digno mensual, se sumaran, los siguientes componentes:

- El sueldo o salario mensual;
- La decimo tercera remuneración dividida para doce, cuyo periodo de cálculo y pago estará acorde a lo establecido en el Art. 111 del Código de Trabajo;
- La decimo cuarta remuneración dividida para doce, cuyo periodo de cálculo y pago estará acorde a lo establecido en el Art. 113 del Código de Trabajo;
- Las comisiones variables que pague el empleador a los trabajadores que obedezcan a prácticas mercantiles legítimas y usuales;
- El monto de la participación del trabajador en utilidades de la empresa de conformidad con la Ley dividida para doce;
- Los beneficios adicionales percibidos en dinero por el trabajador por contratos colectivos que no constituyan obligaciones legales, y las contribuciones voluntarias periódicas hechas en dinero por el empleador a sus trabajadores, y;
- Los fondos de reserva.

El Art. 10 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, establece las compensaciones económicas para el salario digno. A partir del ejercicio fiscal 2011, los empleadores señalados en el inciso correspondiente, que no hubieren pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual, deberán calcular una compensación económica obligatoria adicional que será pagada como aporte para

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INVEG CIA. LTDA.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(En dólares americanos)

alcanzar el salario digno, únicamente a favor de aquellos trabajadores que durante el año hubieran percibido un salario inferior al señalado en el Art. 9. Esta compensación económica es adicional, no será parte integrante de la remuneración y no constituye ingreso gravable para el régimen del seguro social, ni para el impuesto a la renta del trabajador, y será de carácter estrictamente temporal hasta alcanzar el salario digno.



Angel Rafael Vega Pérez
Gerente General



Vicente Marcelo Naranjo Seis
Contador General